

## **La escuela que deseo: un lugar para convivir, aprender y ser feliz**

Trabajo Presentada para Obtener el Título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica

Fundación Universitaria los Libertadores

Silvia Elena Garcés Correal & Silvia Elena Orozco Mora

Medellín 2018.

Copyright © 2018 por Silvia Elena Garcés Correal & Silvia Elena Orozco Mora. Todos los  
derechos reservados.

## Resumen

Debido a la frecuente presencia de conflictos entre los niños de preescolar y primaria de la I.E. Débora Arango Pérez, sobre todo en los momentos de recreo y la repercusión de estos en el ámbito académico, surge la necesidad de esta propuesta. Esta propuesta está definida dentro de unas actividades de intervención cuyo objetivo es potenciar o fortalecer las habilidades sociales en los niños y niñas a fin de tener una sana convivencia escolar, esta propuesta está enmarcada dentro del modelo pedagógico institucional, el cual le da relevancia al sujeto como ser social y al constructivismo como apropiación del saber.

La propuesta de intervención se diseñó para trabajar de forma cercana y sistemática las habilidades sociales, centrándonos específicamente en la empatía, negociación, resolución adecuada del conflicto, inteligencia emocional, asertividad, capacidad de escucha y reconocimiento y defensa de los derechos propios y de los demás; surgidos de la observación, ya que consideramos que desde muy pequeños los niños deben aprender a relacionarse para vivir de forma satisfactoria en compañía de los demás, además esto permitirá la creación de un clima de afecto, confianza y seguridad favoreciendo un ambiente adecuado de enseñanza – aprendizaje.

En el desarrollo de la propuesta de intervención se pretende propiciar alternativas de reconocimiento de las emociones y sentimientos negativos que impiden la sana convivencia, a fin de potenciar habilidades sociales e interpersonales, mediante la interpretación o escenificación de situaciones sociales conflictivas y su resolución; apuntando a confirmar la

teoría de que los niños aprenden a comportarse no solo por medio de la instrucción, sino principalmente por medio de la observación y la interacción social, antes que a través de la instrucción verbal.

La intención última del proyecto es transformar la cultura de la comunidad educativa e impactar positivamente cada uno de los hogares, a través de la potencialización de las habilidades sociales y la formación ciudadana para vivir en armonía consigo mismo y con los demás.

Palabras claves: Modelo pedagógico, sana convivencia, habilidades sociales y lúdicas.

## **Abstract**

Due to the frequent presence of conflicts between preschool and primary school children of the I.E. Débora Arango Pérez, especially in the moments of recreation and the repercussion of these in the academic field, arises the need for this proposal. This proposal is defined within intervention activities whose objective is to strengthen or strengthen social skills in children in order to have a healthy school life, this proposal is framed within the institutional pedagogical model, which gives relevance to the subject as a social being and constructivism as appropriation of knowledge.

The intervention proposal was designed to work closely and systematically social skills, focusing specifically on empathy, negotiation, adequate resolution of conflict, emotional intelligence, assertiveness, ability to listen and recognition and defense of their own rights and of others ; arising from observation, since we believe that from a very young age children must learn to relate to live satisfactorily in the company of others, and this will allow the creation of a climate of affection, confidence and security, favoring an adequate teaching environment - learning.

In the development of the intervention proposal is intended to promote alternatives for recognition of emotions and negative feelings that prevent healthy living, in order to enhance social and interpersonal skills, through the interpretation or staging of conflicting social situations and their resolution; aiming to confirm the theory that children learn to behave not

only through instruction, but mainly through observation and social interaction, rather than through verbal instruction.

The ultimate intention of the project is to transform the culture of the educational community and positively impact each of the homes, through the potentialization of social skills and citizenship training to live in harmony with themselves and with others.

Keywords: Pedagogical model, healthy coexistence, social and playful skills.

**Tabla de contenido.**

Capítulo 1. Convivir y ser feliz.....	11
Capítulo 2. Rastreo Teórico Conceptual.....	18
Capítulo 3. Diseño Metodológico.....	31
Capítulo 4. La Escuela que deseo: Un lugar para convivir, aprender y ser feliz.....	36
Lista de referencias.....	50

**Lista de tablas.**

Tabla 1. Gracias Doctor, ya somos ciudadanos competentes.....	38
Tabla 2. Aprendamos a Convivir, Todos Juntos.....	42
Tabla 3. Luces, cámara, acción.....	46

**Lista de figuras.**

Imagen 1. Localización de la Institución.....	18
Imagen 2. Sede Nuevo Amanecer.....	19
Imagen 3. La Escuela que Deseo: .....	36

**Lista de anexos.**

**Anexo 1. Cuestionario.....52**

## **Capítulo 1.**

### **Convivir y ser Feliz.**

En el corregimiento de AltaVista, jurisdicción del municipio de Medellín (Antioquia), se asentó una comunidad de desplazados de diferentes lugares del departamento de Chocó principalmente, la localidad esta denominada Nuevo Amanecer, pero es reconocida en la Zona como Mano de Dios. Debido a este nuevo grupo de pobladores, el Municipio de Medellín, instaló en esta comunidad una sede de la institución Educativa Débora Arango Pérez, denominada Nuevo Amanecer. Al interior de esta sede, solo hay estudiantes de los grados de preescolar a quinto de básica primaria.

Es cotidiano escuchar que en las instituciones educativas se desarrollan con frecuencia conflictos, pero, en la institución educativa Débora Arango Pérez, sede Mano de Dios, dichos conflictos son consecuencia del desplazamiento forzado, también de contextos y comunidades donde las estructuras delincuenciales forman parte de su modo de vida y por lo tanto las relaciones de poder y sumisión son cotidianas. Todo ello detona en estudiantes donde las expresiones de agresividad superan por mucho los límites de una sana convivencia. De un lado son conductas aprendidas y reforzadas permanentemente en su entorno, que los estudiantes replican al interior de la comunidad educativa; de otro lado no existen referentes positivos en su entorno familiar que les proponga una reflexión de las alternativas de solución, por último, los niños se caracterizan por no acatar la norma, pues no reconocen en ella una forma adecuada de relacionarse con el otro. Sin importar que se trate de un niño de preescolar o de grado quinto, que ha cursado dos o más grados en la institución, es evidente que aún no logran interiorizar la norma

dada en el manual de convivencia de la institución educativa que de múltiples maneras se les ha presentado para que haga parte de su formación personal y de la vida en comunidad.

Generalmente durante el tiempo del descanso o recreo y como consecuencia del furor por el juego, los niños conflictúan por circunstancias que parecen de poca importancia generando expresiones verbales como “baboso”, que desencadenan una reacción violenta de agresión física y verbal. Con menos frecuencia también en el aula se presentan conflictos, sobre todo en el desarrollo de actividades colaborativas, en estas, los niños se muestran intolerantes frente a la opinión, posición o actividad del otro.

Haciendo una observación de las relaciones de la comunidad circundante y del entorno familiar, es habitual que los conflictos sean resueltos usando la fuerza, armas blancas y agresiones verbales, convirtiéndose en un escenario común para los niños que conforman la comunidad educativa. Otra de las circunstancias que influyen en la generación de conflicto son los roles de poder y sumisión que al interior de la institución educativa se evidencian, los cuales son el reflejo directo de lo que se vive en la comunidad.

En el sector circundante a la escuela se encuentran diferentes barrios, en cada uno de estos operan combos o bandas delincuenciales al margen de la ley. Los barrios son: Los Chivos, La Esperanza, Centro de Altavista, Buga y Zafra. Dentro del barrio Nuevo Amanecer se autonombraron los sectores: Playa Alta, Playa Media y Playa Baja y en cada uno de estos hay protagonistas del poder o líderes con sus subalternos, a quienes denominan “Los Muchachos”.

Los miembros de la familia o amigos de los líderes de las pandillas también ejercen su rol de poder sobre los demás miembros de la comunidad, este poder permea a la escuela, por lo que es común escuchar en la institución expresiones de amenaza donde se involucran integrantes de la escuela pertenecientes al barrio e integrantes de la escuela pertenecientes a otros barrios circundantes. Quien no pertenece al clan o no está protegido por este tampoco lo está en la escuela.

En los niños menores de 12 años, que cursan normalmente grados de preescolar a quinto de básica primaria, las habilidades sociales necesarias para confrontar de forma adecuada los conflictos están aún en proceso y se ven abocados a enfrentar situaciones sociales como las diferencias culturales y sociales que se presentan en el barrio, de un lado está el hecho que la mayoría de los pobladores son desplazados del departamento del Choco y son Afro que conservan muchos aspectos culturales de la zona de donde son originarios y que se ven enfrentados a tradiciones de otros lugares como Zaragoza y también de otros barrios de la ciudad de Medellín como Enciso. Todos llegaron al sector por circunstancias similares; la violencia y el desplazamiento forzado.

Otro elemento al que se ven enfrentados son las circunstancias cotidianas, donde de alguna forma se sienten vulnerados como los altos volúmenes de los equipos de sonido durante varios días tanto en el día como en la noche, el manejo de los residuos, el desarrollo de actividades productivas como la cría de cerdos dentro del lugar de residencia, entre otras. Teniendo en cuenta que las habilidades sociales no son innatas, por el contrario son aprendidas, que son naturalmente recíprocas por lo que requieren la interacción con el otro, que están

determinadas por el reforzamiento social ya sea positivo o negativo y están interrelacionadas con el autoconcepto y la autoestima, es apenas obvio que en el caso de estos niños, las circunstancias del entorno no los favorecen en el desarrollo de sus habilidades sociales.

En todos los casos, es decir, ya sea que el conflicto o riña se presente dentro o fuera del aula de clases, regresar a la calma y alcanzar un ambiente tranquilo y apropiado para el proceso de enseñanza aprendizaje tarda mucho tiempo, no solo para los involucrados directamente, sino para los demás miembros del grupo y en algunos casos también para los demás miembros de la institución, a consecuencia de las estructuras de poder y retaliación que se han permeado del entorno a la institución, por lo que es común que conflictos menores entre niños culminen fuera de la institución afectando profundamente las relaciones entre las familias y la comunidad en general. En los casos donde la sanción disciplinaria incluye la suspensión de uno o de todos los involucrados, obviamente el proceso de enseñanza aprendizaje se interrumpe y se ven afectados permanentemente en la mayoría de los casos, en mayor medida debido a la falta de acompañamiento y seguimiento en casa. La relación de los docentes y la institución con las familias también es compleja, pues en muchos casos los niños agresores provienen de familias disfuncionales y violentas que han inculcado en sus hijos la confrontación violenta, es común recibir respuestas de apoyo por parte de los padres frente a comportamientos errados de los niños como: “él tiene que hacerse respetar”, “si lo insultan defiéndase”, “bien hecho, que no se deje”, “igualito es en la casa”, “me contesta a mí no le va contestar a otro”, “que le haría el otro”, “la próxima vez que le dé más duro”, “es que se la tiene montada, antes se ha aguantado mucho”, entre otras.

Es evidente que una sana convivencia escolar potencializa en los niños un desarrollo integral y les facilita el proceso de integración a la vida social con miras a que sea responsable de su participación en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida. La formación integral de los niños debe incluir el tema de convivencia y posibilitar el desarrollo de competencias personales y sociales que les permitan aprender a ser y a convivir juntos “y esto es así porque no hay posibilidades de vivir sin convivir” (Xaxus 2006. p.), lo que se transfiere y generaliza a otros contextos como los de educación y desarrollo humano.

Como consecuencia de la problemática expuesta en los párrafos anteriores, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo potenciar las habilidades sociales necesarias para una sana Convivencia Escolar en los niños de básica primaria de la Institución Educativa Débora Arango Pérez – Sede Nuevo Amanecer del corregimiento de Altavista, municipio de Medellín – Antioquia?

El objetivo General de esta propuesta investigativa es: Fortalecer las habilidades sociales necesarias para una sana convivencia escolar en los niños de la básica primaria de la sede Mano de Dios de la Institución Educativa Débora Arango Pérez. Para alcanzar éste, se plantean los siguientes objetivos específicos: diseñar una estrategia lúdica que potencie las habilidades sociales de los niños de básica primaria, generar espacios lúdicos de sana convivencia que promuevan relaciones interpersonales asertivas, Propiciar alternativas de reconocimiento de las emociones y sentimientos negativos que impiden la sana convivencia.

La actual situación y el deterioro creciente de la sana convivencia me llevan a considerar pertinente implementar algunas estrategias de intervención, justificadas en la afectación que toda la comunidad educativa está experimentando en sus relaciones cotidianas, tanto la escuela como su entorno manifiestan actitudes de intolerancia e irrespeto que impacta directamente en el desarrollo social y personal de los estudiantes y de sus familias. De no intervenir en el corto plazo, es probable que la forma nociva en que la comunidad educativa se relaciona actualmente impacte directamente el proyecto de vida de los niños, y tiendan a desarrollar relaciones de poder y sumisión, donde los más fuertes sobreviven y los más débiles sucumbirán frente al poder o se enfrascaran en un estado depresivo.

Si tenemos en cuenta que los niños desarrollan habilidades a través de la vivencia, es pertinente por tanto propiciar estas vivencias a través del juego y de las artes, expresiones que los lleven a desarrollar y enfrentar de manera positiva aquellas respuestas no adecuadas que vienen demostrando y que obviamente fueron aprendidas en el entorno y en la familia. De otro lado se abre a los ojos de los estudiantes un abanico de oportunidades para aprovechar el tiempo libre y de ocio tanto al interior de la comunidad educativa como de su vida cotidiana familiar, complementando de manera positiva el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de habilidades sociales para solución adecuada de los conflictos como la empatía, asertividad, autocontrol, cooperación y comunicación entre otras, no solo beneficia el ambiente escolar y la sana convivencia al interior de la institución, sino que los niños se convertirán en multiplicadores de estas habilidades, mejorando las relaciones sociales de la comunidad en general. Además de mejorar las relaciones personales redundara también en su

beneficio ya que un individuo socialmente aceptado y con inteligencia social, es igualmente reflexivo y por tanto capaz de discernir y elaborar sus saberes de forma significativa.

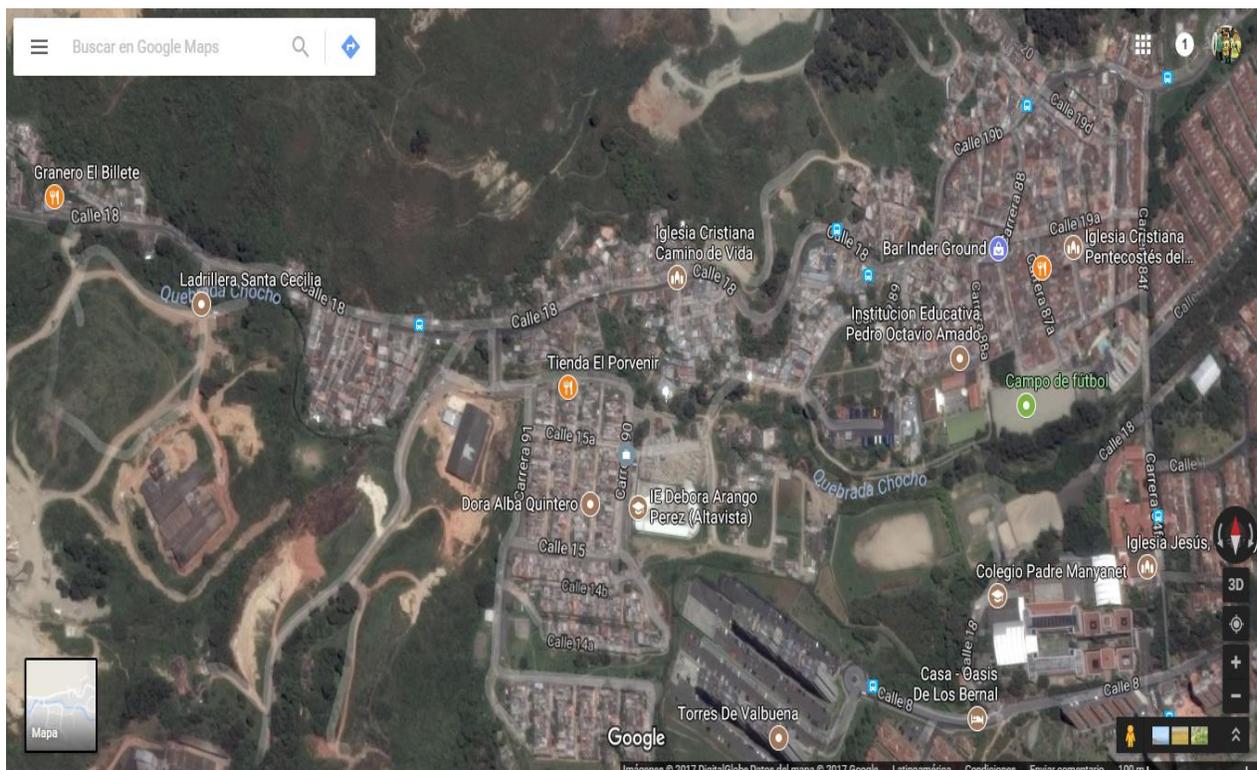
## Capítulo 2.

### Rastreo Teórico Conceptual.

La Institución Educativa Débora Arango Pérez, Sede Nuevo Amanecer, se encuentra ubicada en el Sur Occidente del Municipio de Medellín a 9.4 kilómetros del área urbana, en el sector del corregimiento de Altavista, municipio de Medellín, departamento de Antioquia.

La comunidad que lo circunda la sede está ubicada entre la comuna 70 corregimiento de Altavista y la comuna 16 Barrio Belén.

#### Imagen 1. Localización de la Institución



Fuente Internet [www.google.com.co/maps/@6.2217836,-75.6138503,597m/data=!3m1!1e3](http://www.google.com.co/maps/@6.2217836,-75.6138503,597m/data=!3m1!1e3)

## Imagen 2. Sede Nuevo Amanecer



*Fotografía tomada de internet, Alcaldía de Medellín.*

**Sede Mano de Dios Dirección: Carrera 90 No. 15 - 60 Sector Nuevo Amanecer**

Fuente Internet <http://www.iedeboraarango.edu.co>

La Institución Educativa Débora Arango Pérez es de carácter oficial, atendiendo una población estudiantil femenina y masculina, con edades entre los 5 y 19 años, en los grados de preescolar, básica primaria, básica secundaria, Media, Aceleración y Procesos Básicos. Asumidos por el Ministerio de educación Nacional (MEN) como grupo poblacional vulnerable, con necesidades educativas especiales y víctimas del conflicto armado.

La Sede Nuevo Amanecer o Mano de Dios solo atiende población estudiantil con edades entre los 5 y 13 años, Cuenta con un aula de preescolar, servicios sanitarios, cinco aulas para

atender de primero a quinto grado, sala de informática, área administrativa, sala de profesores y patio de juegos.

De acuerdo en lo planteado en el capítulo anterior, este proyecto de investigación se desarrollará con el objetivo de potenciar las habilidades sociales necesarias para la sana convivencia escolar de los niños y niñas de la sede Mano de Dios de la institución Educativa Débora Arango Pérez, para tal efecto consulte los siguientes proyectos y sus propuestas a fin de contextualizar y referenciar la propuesta que haré en capítulos posteriores, para ello a continuación relacionaré los textos que abordan temáticas similares, encontrados en las bases de datos de la fundación Universitaria Los Libertadores.

Buitrago, Yohana Paola y Arcos, Claudia Yazmin en su propuesta “Jugando Convivo, Me Divierto y Construyo Comunidad” (2017). Ésta propuesta surge como una necesidad de mejorar la sana convivencia con una intervención pedagógica que consta de momentos lúdicos: Expresión corporal, talleres de juegos de roles, talleres de juegos colaborativos y talleres de juegos para pensar; cuyo objetivo es minimizar las acciones agresivas y con ello alcanzar un ambiente de sana convivencia.

En la propuesta de Diaz Lotero, Yanuba del Carmen; Mosquera Garcés, Elba; Saldarriaga Valdés, Beatriz Elena. Titulada “Incidencia de la Lúdica en los Procesos de Formación para una Sana Convivencia Escolar en los estudiantes de 4° grado de la institución Educativa Fe y Alegría Santo Domingo Savio” (2015). Se propone la aplicación de la lúdica para fortalecer los espacios de formación para la sana convivencia, a través de estrategias lúdico-pedagógicas desarrolladas

en el aula donde se apliquen los valores de cooperación, solidaridad, respeto y tolerancia; los cuales se buscan alcanzar para reemplazar los tradicionales procesos represivos como el castigo y el autoritarismo por la convicción por la sana convivencia.

En el proyecto propuesto por Zapata Bustamante, Alba Lucia y Marín Tilano, Niryam Adriana. “Estrategias Lúdicas que permitan desarrollar habilidades para la resolución de Conflictos y el Mejoramiento de la Convivencia en los Estudiantes de la Institución Educativa Liborio Bataller” (2016). El cual es un trabajo investigativo que pretende disminuir los índices de violencia que se presentan en la institución educativa mediante la implementación de actividades lúdicas, recreativas y deportivas para generar acciones de respeto por el otro, conocimiento de sí mismo y tolerancia.

Por último en el proyecto “Construyendo Lúdicamente, un pacto de convivencia para los estudiantes de Grado Primero F del Colegio Agustiniانو Ciudad Salitre” (2016) de Almonacid Bernal, Carl; Jara Parra, Gilma Leonor y Jara Parra María Elisabeth. Este documento es una propuesta que pretende construir lúdicamente un pacto de convivencia, donde los estudiantes son incentivados a establecer por ellos mismos acuerdos y pactos de forma dinámica, promoviendo de este modo actitudes y valores que propendan por una mejor comunicación entre ellos y de esta forma se apropien del reconocimiento de las competencias ciudadanas necesarias para alcanzar este objetivo.

En cuanto al aspecto legal este proyecto se apoya en la Constitución Política de Colombia de 1991 en los siguientes apartes: Artículo 41, el cual se refiere a la obligatoriedad que tienen

todas las instituciones educativas de carácter privado u oficial a impartir instrucción sobre la Constitución Política y a la instrucción Cívica, con el fin de fomentar prácticas democráticas. Artículo 44: En cuyo contenido se establecen los derechos fundamentales de los niños y su protección para garantizarles su desarrollo integral y armónico. Artículo 67: Señala que la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos a la paz y a la democracia.

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), es también un referente para el desarrollo del presente proyecto, especialmente en el contenido de: Artículo 5. “Fines de la Educación” este artículo es concordante con el artículo 67 de la constitución política de Colombia de 1991, en lo que hace referencia en sus numerales 1, 2, 3 y 9. Los cuales dicen textualmente: 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin mas limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso económico y social del país.

Otro de los referentes es el modelo pedagógico de la institución educativa Débora Arango Pérez, este se sustenta en la concepción o teoría filosófica y sociológica Humanista, también llamada "desarrolladora" o Escuela Activa, donde el estudiante ocupa el primer puesto dentro de todo el fenómeno educativo y del proceso pedagógico. Los factores internos de la personalidad se reconocen como elementos activos de la educación de éste, en particular sus motivaciones, a la vez que se admite la variedad de respuestas posibles ante las mismas influencias externas del contexto. Desde esta concepción, el estudiante se auto gestiona mediante la recreación de la realidad, participa en ella y la transforma. Por esta razón la enseñanza - aprendizaje debe ponerse en función de las necesidades individuales y no puede aspirar a la reproducción de un modelo único de individuo, sino a la combinación de la socialización y la individualización del hombre de la manera más plena posible. Lo que se propone es el paso de la "Pedagogía del Saber" (expresión de la concepción tradicionalista) hacia la "Pedagogía del Ser", que constituye el resumen de la concepción humanista en el campo de la educación y la enseñanza. Dicha Pedagogía del ser tiene como objetivo la felicidad del hombre, su educación para la vida plena, su integración armónica al contexto social desde una perspectiva personal y creadora, en oposición a una Pedagogía del saber aún dominante, que se preocupa por asegurar la repetición de las normas. A partir de la interpretación de cómo se conoce y aprende el estudiante, el modelo tiene un sustento Constructivista, promueve la actividad y el dinamismo centrandolo su atención en las necesidades del estudiante y en sus actitudes interiores con lo que se logra un proceso de equilibrio que se da en el ámbito de los fines mismos de la educación y el respeto a la libertad regulada por la disciplina y la armonía, la espontaneidad y el poder creador que tiene el alumno. Es decir, el aprendizaje es el resultado de una construcción mental producto de la asimilación de estímulos y vivencias del propio estudiante. Además, del cultivo de los valores, en la línea de

Interculturalidad, pretende la construcción de espacios educativos abiertos, plurales y democráticos, en donde se puedan formar los estudiantes. El constructivismo se caracteriza por: Construcción del conocimiento, no reproducción; conversación, no recepción; articulación, no repetición; colaboración, no competición y reflexión, no prescripción. Es así, como el constructivismo asume el análisis de Información, la formación de pensamiento mediante conceptualización, y la construcción de conocimiento a través de la problematización, por lo cual, ha reconocido el papel activo del sujeto y del estudiante en particular en todo proceso de aprendizaje. Desde un sustento pedagógico y didáctico avalado por las doctoras Rita Marina Álvarez Zayas y Rita Concepción García, de Cuba; el modelo se inscribe en el paradigma del Desarrollo Integral, en el cual conviven las corrientes humanista, constructivista, histórico - social y crítica entre otras. El paradigma del Desarrollo Integral integra dialécticamente algunas de estas concepciones, sobre la base de una Didáctica Científico – Crítica. El fundamentar pedagógicamente el modelo es orientar la acción educativa de los profesores hacia el desarrollo de las competencias personales y ciudadanas de los estudiantes e impulsar el mejoramiento continuo del proceso de formación. Consecuente con lo anterior, el modelo pedagógico de la IE Débora Arango es de carácter desarrollista - humanista, con un enfoque constructivista fundamentado en la tendencia de Escuela Abierta.

Para el presente proyecto, se utilizaron las siguientes palabras claves: Lúdica, habilidades sociales, sana convivencia y modelo pedagógico, con respecto a este último, el que corresponde a la institución educativa para la que se realiza el proyecto, corresponde a una teoría Filosófica – Sociológica – Humanística. A continuación, abordaremos cada una de esta con su respectivo referente teórico.

En cuanto al modelo pedagógico, se abordaron las siguientes teorías: el desarrollo psicosocial y la teoría del aprendizaje social. La primera señala que “cada una de las etapas de la vida se ven determinadas por un conflicto que permite el desarrollo individual, cuando la persona logra resolver cada uno de los conflictos, crece psicológicamente” (Erikson, Erik), en la resolución de estos conflictos la persona haya un gran potencial para el crecimiento, pero por otra parte también podemos encontrar un gran potencial para el fracaso sino se logra superar el conflicto propio de esa etapa vital. La segunda teoría también conocida como el modelo cognitivo de aprendizaje social de Albert Bandura (1977), se basa en que hay tipos de aprendizaje donde el refuerzo directo no es el principal mecanismo de enseñanza, sino que el elemento social puede dar lugar al desarrollo de un nuevo aprendizaje entre los individuos. Esta es útil para explicar como las personas pueden aprender cosas nuevas y desarrollar nuevas conductas mediante la observación de otros individuos; así pues, esta teoría se ocupa del proceso de aprendizaje por observación entre las personas. Además, añade dos ideas conductistas importantes sobre el condicionamiento clásico y el condicionamiento operante: los procesos de mediación se producen entre estímulos y respuestas y la conducta es aprendida desde el medio ambiente a través del proceso de aprendizaje por observación.

Con respecto a la sana convivencia, se referencio la teoría de las pedagogías de la convivencia, en ella “se hace una invitación al dialogo, a la reflexión crítica y a la intervención global sobre un tema esencial para nuestro modelo educativo y social, al mismo tiempo que intenta demostrar que educar para la convivencia desde criterios democráticos es posible y necesario” (Jares, Xesús R.).

Para abordar la lúdica como instrumento para la enseñanza retomamos a Guillermo Zúñiga con su aporte: “La pedagogía lúdica, una opción para comprender” en donde propone repensar lo que hoy se hace en la pedagogía para descubrir los aportes con que la lúdica puede contribuir para conseguir la aplicación de unos criterios mas acordes con los tiempos actuales en que la velocidad de los acontecimientos y las transformaciones exige unos niveles de respuesta casi que inmediatos para estar al ritmo actual del mundo moderno, con una rapidez no imaginada desde la óptica del contexto tradicional con que todavía analizamos el presente y en donde en su ponencia marca diferencia entre la escuela de hoy y la que se debería tener y que tanto les permite alejarse del mundo cuadriculado que les ofrece la sociedad llena de normas que los aconductan y que los moldean tanto como las comunidades lo desean.

Las habilidades sociales se definen como el conjunto de conductas emitidas por un individuo en una situación interpersonal que expresa y recibe opiniones, sentimientos y deseos, que conversa, que defiende y respeta los derechos personales de un modo adecuado, aumentando la probabilidad de reforzamiento y disminuyendo la probabilidad de problemas en las interacciones sociales (Olivares y Méndez, 2008) por su parte, Caballo(1993) se refiere a las habilidades sociales como conductas que permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación. Monjas (1993) las define como conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

Las HS como conjunto de hábitos (a nivel de conductas, pero también de pensamientos y emociones) nos permiten mejorar las relaciones interpersonales, sentirnos bien, obtener lo que

queremos, y conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos. También podemos definirlos como la capacidad de relacionarnos con los demás en forma tal que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas tanto a corto como a largo plazo. El concepto de HS define temas afines como la asertividad, la autoestima y la inteligencia emocional y destaca la importancia de los factores cognitivos como creencias, valores, normas y formas de percibir la realidad en la que vivimos.

Las habilidades sociales constituyen una herramienta imprescindible para obtener el éxito personal en todas las facetas de la vida. El ser humano pasa gran parte de su tiempo interactuando con otras personas, por lo que resulta fundamental que disponga de unas habilidades sociales favorables para que estas interacciones sean de calidad, además, éstas no son una característica innata ni predeterminada genéticamente sino un conjunto de conductas que mediante un entrenamiento adecuado pueden adquirirse principalmente a través del aprendizaje. A lo largo del proceso de socialización “natural” en la familia, la escuela y el ámbito social en el que se desenvuelve el individuo se van aprendiendo las habilidades y conductas que le permiten interactuar satisfactoriamente con los demás, por ello la efectividad de la conducta social depende del contexto de interacción y se pone en juego siempre en contextos interpersonales, la interacción social es bidireccional, interdependiente y recíproca y requiere el comportamiento interrelacionado de dos o más individuos.

Goldstein y Cols, (1989) proponen un listado de HS y de conducta en varios grupos:

Grupo I: Primeras habilidades sociales: escuchar, iniciar y mantener una conversación, formular una pregunta, dar las gracias, presentarse, presentar a otra persona, hacer un cumplido.

Grupo II. Habilidades sociales avanzadas: pedir ayuda, participar, dar y seguir instrucciones, disculparse, convencer a los demás

Grupo III. Habilidades relacionadas con los sentimientos: Conocer los propios sentimientos, expresarlos, comprender los de los demás, enfrentarse al enfado del otro, expresar afecto, enfrentar el miedo, autorecompensarse.

Grupo IV: Habilidades alternativas a la agresión: pedir permiso, compartir algo, ayudar a los demás, negociar, empezar el autocontrol, defender los propios derechos, responder a las bromas, evitar los problemas con los demás, no entrar en peleas.

Para Mantilla las HS son aquellas aptitudes necesarias para mantener un comportamiento adecuado y positivo que permita enfrentar eficazmente los retos y desafíos del día a día.

Es por ello por lo que en nuestra propuesta de intervención potencializaremos las habilidades sociales las cuales están formadas por un amplio abanico de ideas, sentimientos, creencias y valores que son fruto del aprendizaje y de la experiencia y que creemos que son necesarias para el desarrollo integral de los estudiantes que les permita interaccionar con los demás y les proporcione el desarrollo de unos repertorios de acciones y conductas que hagan que se desenvuelvan eficazmente en lo social, entre otras trabajaremos las siguientes: Resolución adecuada del conflicto cuya definición dice que es la capacidad de interpretar un conflicto y sacar alternativas de solución al mismo, donde relacionaremos la comunicación con la educación y donde en un plan plasmaremos las actuaciones encaminadas a mejorar las situaciones de aprendizaje e interrelación, empatía definida como la habilidad para ponerse en el lugar del otro para entender sus necesidades, sentimientos y problemas, así pues, la empatía es la capacidad de vivenciar la manera en que siente otra persona, lo que conlleva a una mejor comprensión de sus comportamientos o de su forma de tomar decisiones permitiendo enriquecer las relaciones interpersonales y al mismo tiempo cultivar algunos valores como la comprensión, la

comunicación, la confianza, negociación la cual conlleva al establecimiento de una relación con una o varias partes en relación a un asunto determinado con vistas a acercar posiciones y poder llegar a un acuerdo, inteligencia emocional entendida esta como la capacidad para identificar, entender y manejar las emociones correctamente, de un modo que facilite las relaciones con los demás, la consecución de metas y objetivos, el manejo del estrés o la superación de obstáculos, otra habilidad es la capacidad de escucha; donde la importancia de escuchar a los demás es de suma importancia para una comunicación óptima. La gente a menudo se centra en su capacidad para hablar creyendo que hablar bien es sinónimo de una buena comunicación. La capacidad de hablar correctamente es un componente necesario para una comunicación exitosa. La habilidad social de la asertividad es definida como la capacidad de reconocer y defender nuestros propios derechos al mismo tiempo que se reconoce y se respetan los derechos y sentimientos de los demás. Por tanto la asertividad es una manera de comunicar sentimientos, pensamientos, opiniones y creencias de una manera respetuosa, clara y honesta. La asertividad se debe enseñar a los niños porque les permitirá mantenerse firmes, construyendo una buena resistencia interna, fortalece su confianza, autoestima y capacidad para formar y mantener relaciones más fuertes, por último, el reconocimiento y defensa de los derechos propios y de los demás se deben ejercer en plenitud, pero cuidando que no afecte los derechos ajenos.

Con la educación en éstas habilidades no se trata solo de fortalecer la capacidad en los niños y niñas de la I.E. Débora Arango para que enfrenten, perciban, entiendan, descifren y respondan a los estímulos sociales en general y las dificultades cotidianas en el quehacer escolar, sino fomentar, estimular y fortalecer el desarrollo de valores, actitudes, aptitudes y cualidades positivas que esencialmente se vean reflejadas en el buen convivir con él otro con ellos mismos, con sus compañeros de clase, con las demás personas con las que interactúan y con el mundo que

los rodea, es por ello que con esta propuesta educativa buscamos además que sean críticos, solidarios, tolerantes, respetuosos, conscientes de la realidad que los rodea y comprometidos con su transformación.

Para ello lo reforzaremos con un aprendizaje social donde se entre a reflexionar sobre la manera cómo estamos conviviendo en el entorno escolar y donde le ofreceremos a los estudiantes y a la comunidad educativa en general la oportunidad de reforzar la autovaloración, es decir el respeto por sí mismo y por los demás, de reflexionar sobre la convivencia y sus tensiones, a aprender a valorar la diferencia de criterios como fuente de enriquecimiento mutuo, a mejorar la forma de comunicarse, a luchar, debatir, cuestionar, oponerse y resistir pero con argumentos y fundamentos, a desarrollar mejores formas de resolver tensiones, a modificar la manera de pensar el problema y prevenir o evitar los conflictos innecesarios.

### **Capítulo 3.**

#### **Diseño Metodológico.**

Este proyecto se fundamenta en el desarrollo de habilidades sociales en los niños, necesarias para la sana convivencia en la Institución Educativa Débora Arango Pérez, sede Nuevo Amanecer, con el objetivo de minimizar las expresiones violentas (físicas y verbales) que presentan los niños de Transición a Quinto grado de primaria.

Para lo cual se plantean estrategias lúdico-pedagógicas que propendan por generar actitudes positivas, de empatía y solidaridad en los estudiantes. Razón por la que el proyecto se formula dentro el tipo de investigación cualitativa.

Partiendo de la definición del enfoque pedagógico como “teoría desde la cual se concibe un proceso y unas estrategias de enseñanza- aprendizaje para la formación tanto en competencias cognitivas como en competencias humanas” (Romero Peña). Este enfoque tiene como finalidad potenciar las relaciones armoniosas y no conflictivas entre los estudiantes en sus primeros grados de educación, reformando al tiempo las relaciones familiares y comunitarias a través de la inmersión del entorno en la comunidad educativa. Es imprescindible reconectar las relaciones familiares para que los niños no solo desarrollen sus habilidades cognitivas, sino también las competencias humanas que les permitan convivir y vivir en comunidad, sin alterar su proceso formativo y social.

La Fundación Universitaria Los Libertadores, propone como línea de investigación institucional: la pedagogía, medios y mediaciones y la Facultad de Ciencias de la Educación,

tiene como línea de investigación: las pedagogías, didácticas e infancias. Lo que matricula este proyecto en estas líneas de investigación a fin de que la propuesta de intervención planteada en el proyecto involucra no solo los procesos pedagógicos sino también las acciones necesarias en el desarrollo de este. De otro lado no caben dudas de que la infancia es el centro de las propuestas y la razón de ser de la misma.

La mayoría de los estudiantes de la institución educativa son una población flotante, la comunidad circundante a ella tiene particularidades étnicas y culturales que deben ser igualmente tenidas en cuenta en el planteamiento de las propuestas lúdico pedagógicas a desarrollar; las familias de los estudiantes tienen la característica de ser en su mayoría de los estratos sociales 1 y 2. La totalidad de los niños y sus familias están asentadas en los alrededores cercanos de la institución educativa, la cual pertenece al límite entre las comunas 70 Corregimiento de Altavista y la comuna 16 Barrio Belén. En su gran mayoría los niños están inmersos en un núcleo familiar disfuncional, en donde la cabeza familiar labora, por lo que los niños y niñas permanecen solos gran parte del día, con ausencia en la institución educativa injustificada. Adicionalmente, dado que se trata de una comunidad vulnerable, producto del desplazamiento forzado de diferentes comunidades del Chocó, conservan algunas características de la población afrodescendiente.

El presente proyecto de investigación busca intervenir a los estudiantes de los grados transición a quinto primero con edades entre 5 y 13 años. Los cuales son muy dinámicos y extrovertidos en su mayoría, desarrollan gran cantidad de actividad motriz, les gustan los juegos y se divierten con juegos deportivos, generalmente el fútbol, esta afición es más notoria en los niños de 3º, 4º y 5º, los niños más pequeños disfrutan de los juegos de mesa y actividades de

roles. En ambas actividades recreativas se presentan frecuentemente disgustos y malentendidos, que terminan en discordias y agresiones físicas y verbales, con el agravante que dichos disgustos se permean al entorno creando dificultades de convivencia en la comunidad circundante cercana a la institución. De igual forma los conflictos en que vive inmerso el entorno también se permea a la escuela, lo que ha desencadenado en niños intolerantes y conflictivos.

La sede de la institución educativa cuenta con un grupo de transición a quinto, con un promedio de 30 alumnos por grupo lo que da un total fluctuante de 180 alumnos, los cuales están en la institución de 7 a.m. a 12 m de lunes a viernes. Cabe aclarar que la población fluctúa permanentemente por las condiciones de seguridad del corregimiento en general, sin embargo, la observación directa es viable, considero que una muestra representativa serían los niños de los grados 4° y 5°, los cuales representan el 30,5% del total, 55 estudiantes. Estos estudiantes a su vez son quienes tienen relaciones más conflictivas.

El objetivo de aplicar estrategias didácticas de enfoque lúdico, permiten el desarrollo de aprendizajes significativos basados en la vivencia de las experiencias, de una manera divertida; con ello alcanzaran aprendizajes significativos que los hará competentes para afrontar la vida de forma apropiada. A este respecto William J. Kreidler escribe lo siguiente: “La solución creativa de conflictos no intenta eliminar los conflictos del aula. Eso no es posible ni deseable. En cambio, apunta a reducir los conflictos y a ayudarle a usted y a sus estudiantes a enfrentarse de manera más eficaz y constructiva con las diferencias que ocurran”.

Con base en lo anterior, reconozco los aportes que Piaget hace a esta propuesta cuando define la escuela como un entorno que debe estimular y favorecer el proceso de

autoconstrucción, el maestro lo define como un mediador entre los conocimientos y el aprendizaje. De otro lado, no menos importante, este autor también aporta al proyecto en relación con los estadios del desarrollo del pensamiento, donde los maestros podemos tomar algunos elementos para la didáctica, somos nosotros, los maestros los llamados a generar conflicto cognitivo y movilizar el pensamiento.

Vygotsky será quien realice los aportes a la pedagogía y didáctica, ya que basado en la teoría de aprendizaje colaborativo/cooperativo cuando enuncia “lo que un niño es capaz de hacer hoy con la ayuda de alguien, mañana podrá hacerlo por sí solo” (Vygotsky).

Como técnicas e instrumentos de recolección de información es necesario tener en cuenta aquellas que por su viabilidad son útiles para recoger la información requerida y necesaria para tener una visión más clara y amplia que ayuden a comprender el problema de convivencia en las relaciones interpersonales entre los estudiantes y así poder implementar estrategias lúdicas pedagógicas que lleven al logro de los objetivos. Se utilizarán los siguientes instrumentos para recolección de información: observación directa, constantemente se hará seguimiento de las conductas y actitudes de los estudiantes en todos los escenarios de aprendizaje.

Además de la observación directa, la propuesta de intervención se basará en el observador del estudiante, el cual es un instrumento de seguimiento de la institución, donde se registran las transgresiones de éste al manual de convivencia de la institución, el cual por política institucional permanentemente es reforzado. También se registran las transgresiones a los acuerdos de aula,

los cuales se encuentran publicados en cada una de ellas, y se les recuerda permanentemente en el desarrollo de las diferentes estrategias pedagógicas.

Adicionalmente se aplicarán tres instrumentos más: Entrevista a estudiantes, padres de familia y/o acudientes y profesores de los grados 4° y 5°. Con el fin de identificar las causas de las relaciones conflictivas e irrespetuosas que se observan en los estudiantes de la sede Nuevo Amanecer de la institución educativa Débora Arango Pérez, a su vez, estas deben aportar elementos de análisis para el desarrollo de las estrategias de intervención.

## Capítulo 4.

Figura 1. La Escuela que Deseo



Fuente: Las autoras

La propuesta de intervención expuesta en la figura anterior, tiene como propósito impactar en la comunidad educativa de la institución Débora Arango Pérez, sede Nuevo Amanecer en general y particularmente en las actitudes de los niños de la escuela, dicha propuesta tiene como finalidad de potenciar sus habilidades sociales para promover la sana convivencia escolar; ya que una adecuada puesta en práctica de estas habilidades es beneficioso para aprender a expresarse y comprender a los demás, tener en cuenta las necesidades e interés de la comunidad educativa, intentar encontrar la solución más satisfactoria para todos ante un problema o ser solidarios, aspectos fundamentales si queremos vivir en comunidad. Para que través de experiencias Lúdicas y de expresión artísticas los estudiantes tengan la posibilidad de exteriorizar sus emociones y sentimientos que evidencien y potencialicen sus habilidades sociales. Finalmente se realizará una observación de las conductas diarias y relaciones interpersonales entre los estudiantes a fin de evidenciar el fortalecimiento de sus habilidades sociales. Esta propuesta se desarrollará en tres fases.

La primera fase la hemos titulado como “Habilidades Sociales para la Sana Convivencia en la Escuela”, a través de la observación directa y la aplicación de entrevistas a la comunidad educativa, se determina la necesidad de potenciar las habilidades sociales como: empatía, reconocimiento y defensa de los derechos propios y de los demás, resolución adecuada del conflicto, negociación, asertividad, capacidad de escucha e inteligencia emocional. Las cuales promoverán la sana convivencia escolar. Apuntando a este objetivo en la fase dos, se proponen tres actividades de intervención lúdico-artísticas que se detallan a continuación.

**Tabla 1. Gracias Doctor, ya somos ciudadanos competentes.**

<b>Gracias Doctor, ya somos ciudadanos competentes.</b>						
<b>Objetivo general:</b> Propiciar alternativas de reconocimiento de las emociones y sentimientos negativos que impiden la sana convivencia.						
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metodología o procedimiento</b>	<b>Temática</b>	<b>Número de participantes</b>	<b>Recursos materiales</b>	<b>Tiempo de duración</b>	<b>Evaluación</b>
-Expresar sentimientos de frustración ante una situación conflictiva. - Mejorar la capacidad de expresión - Desarrollar habilidades para la escucha.	Realizar conversatorio o donde se sensibiliza las necesidades que tenemos todos los seres humanos de ser atendidos cuando se presentan algunos síntomas como: -La intolerancia -El egoísmo -La frustración -La indiferencia . Entre otros	-Desarrollar las Capacidades que forman las habilidades sociales: Resolución de conflictos, Autocontrol Emocional, Asertividad, Comunicación, Cooperación, Empatía, entre otras.	Docente y estudiantes (según el grupo)	- Medicamentos contra las diferentes enfermedades (dulces) envasados y marcados. - Cuadernos. -Recetario	Bimestre escolar	Observación de las actitudes y relaciones interpersonales para verificar cambios positivos en las mismas.

<p>síntomas que impiden desarrollar un ambiente de sana convivencia .</p> <p>En la sensibilización es necesario que los estudiantes reconozcan los síntomas de cada uno de estos padecimientos, con el objetivo de ser tratados.</p> <p>Luego de que los niños detecten sus padecimientos el docente, hará las veces de doctor para diagnosticar y formular el medicamento para</p>					
---	--	--	--	--	--

	<p>contrarresta r el síntoma y le dará la dosis necesaria para ello.</p> <p>Cada niño debe llevar el registro de la formula médica, donde estará el síntoma que debe contrarresta r, en su cuaderno Deboriano, también debe registrar las acciones recomendad as para mejorar la sintomatolo gía que está presentando .</p> <p>Periódicam ente se evaluará al estudiante para verificar que este</p>					
--	--	--	--	--	--	--

	avanzando en la lucha contra su enfermedad .					
--	--	--	--	--	--	--

**Fuente: las autoras.**

**Tabla 2: Aprendamos a Convivir, Todos Juntos.**

<b>Aprendamos a Convivir, Todos Juntos</b>						
<b>Objetivo general:</b> -Desarrollar habilidades sociales e interpersonales.						
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metodología o procedimiento</b>	<b>Temática</b>	<b>Número de participantes</b>	<b>Recursos materiales</b>	<b>Tiempo de duración</b>	<b>Evaluación</b>
-Reducirla violencia.  - Mejorar capacidades de comunicación interpersonal.  - Desarrollar habilidades para expresar los sentimientos, deseos, demandas propias y entender los de los demás.	Introducir la actividad desde el inicio del año escolar, como estrategia de solución adecuada del conflicto y también en los casos de situaciones problemas académicos.  Una manera de usar las marionetas consiste en representar un conflicto de “verdad”. Por ejemplo, el profesor empieza una discusión entre dos Títeres:  -“Tú cogiste	-Desarrollar procedimientos pacíficos de resolución de conflictos.  - Identificación del problema. -Búsqueda de soluciones.  -Elegir solución más adecuada.  -Probar la solución.  -Unirse como grupo.	2 niños representaran la situación problema o conflicto ante el resto del grupo, cuando se trate de un conflicto real, deben hacerlo los protagonistas de este.	3 títeres	15 minutos	Probar la situación que en conjunto se decide es la mas apropiada y hacer una observación de los resultados.

	<p>mi libro”</p> <p>-“¿Qué? El libro es mío”</p> <p>La parodia se sigue desarrollando hasta el punto en que hay que tomar una decisión.</p> <p>El títere 3 (que no participa del conflicto) pregunta a los espectadores:</p> <p>“¿Qué deben hacer?”, y todos deben pensar las posibles soluciones.</p> <p>Se representarán las soluciones pensadas por los niños y el profesor preguntará: “¿Creen que esto funciona?”.</p> <p>De esta manera se</p>					
--	--	--	--	--	--	--

	<p>evaluarán cada una de las alternativas.</p> <p>Así, cada vez que se presente un conflicto y los protagonistas del mismo se hayan calmado, deberán presentar ante el grupo la situación vivida, utilizando los títeres para representar el conflicto y solicitar al resto de grupo, alternativas de solución al mismo.</p> <p>En el caso de las situaciones problema académicas, el maestro decidirá cuando utilizarlo y quienes serán</p>					
--	--	--	--	--	--	--

	<p>los encargados de representarla. De este modo los niños se apropiaran de la estrategia para buscar solución a los problemas.</p>					
--	---	--	--	--	--	--

**Fuente: las autoras**

Tabla 3: Luces, Cámara, Acción.

Luces, Cámara, Acción						
Objetivo general: -Representar o escenificar una situación social conflictiva y su resolución.						
Objetivos específicos	Metodología o procedimiento	Temática	Número de participantes	Recursos materiales	Tiempo de duración	Evaluación
<p>-Promover la capacidad para resolver los conflictos de la vida diaria</p> <p>-fomentar la creatividad y la participación.</p> <p>-Mejorar la comunicación verbal y no verbal.</p> <p>-Propiciar un bienestar psicológico en general</p>	<p>Ambientación del trabajo a realizar.</p> <p>Conformación de los equipos de trabajo y en ellos elegir libremente el personaje a representar.</p> <p>De acuerdo con un cuento infantil para los grados transición a segundo y basado en un libreto o guion creado por ellos mismos en los grados tercero a quinto.</p> <p>Cada niño elaborará o conseguirá el vestuario que corresponda</p>	<p>Desarrollo de habilidades necesarias para la resolución adecuada de conflictos cotidianos en el ámbito escolar.</p> <p>-</p>	<p>Educador y estudiantes (según el grado)</p>	<p>-Guion o cuento</p> <p>- Vestuario</p> <p>- Escenario</p> <p>-Sonido</p> <p>-opcional, cámara de video, racleta y luces</p>	<p>1 semana, que incluye preparación y puesta en escena.</p>	<p>-Debatir con los espectadores las conclusiones de la obra, para determinar si entre ellas hay acciones tendientes a solucionar adecuadamente los conflictos del ámbito escolar</p>

	<p>al personaje a representar.</p> <p>Organización del escenario y puesta en escena.</p>					
--	--	--	--	--	--	--

**Fuente: las autoras**

En la fase tres, correspondiente a la evaluación y seguimiento, pretendemos evidenciar mediante el proceso de observación de las relaciones interpersonales y de convivencia si los estudiantes que participaron de las actividades lúdico-artísticas, muestran cambio en su actitud frente a las diferentes situaciones que comprometen las capacidades necesarias para potenciar sus habilidades sociales natas.

## **Capítulo 5**

### **Conclusiones.**

El proyecto surgió como una necesidad de transformar la cultura de la comunidad educativa para luego transformar hogares, a través de la potencialización de las habilidades sociales y la formación ciudadana para vivir en armonía. El proyecto ofreció a los estudiantes herramientas lúdicas para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva, más tolerante, bajo el respeto por la diferencia. Otro aspecto importante del proyecto es que les ayudó a través de la reflexión la manera de resolver los conflictos a partir del diálogo, del consenso, aprendieron que pueden compartir en la diferencia, que pueden expresar asertivamente sus sentimientos y emociones y reconocer en el otro las suyas.

El detectar desde los primeros grados problemas de convivencia e intervenirlos con propuestas desde la lúdica, es fundamental para tener un adecuado comportamiento en los próximos grados y además posibilitar un agradable proceso de enseñanza aprendizaje. Una acción no deseada de agresividad debe ser intervenida inmediatamente ya que es más fácil corregir ciertos comportamientos y actitudes que van en contra de la convivencia.

El proceso de socialización se lleva en primer lugar por la familia, quien inicia el proceso para la formación de habilidades sociales, lo continua la escuela quien enfatiza en el desarrollo de las habilidades más complejas y específicas, simultáneamente éste actúa el propio desarrollo de un individuo, lo cual le va proporcionando ciertas exigencias donde ocupa un lugar importante la relación que se establecen entre pares.

Vivenciamos que es de vital importancia la labor que desarrollan los padres de familia y docentes en el proceso de adquisición y aprendizaje de las habilidades sociales, teniendo especial importancia el desarrollo de la asertividad, ya que somos un ejemplo muy importante para los más pequeños en la forma de actuar coherentemente, transmitiendo en nuestras relaciones lo que queremos que ellos aprendan, enseñarles a valorarse a sí mismos y a los demás, enseñarles a respetar, tolerar, escuchar, cuidando siempre la autoestima de los más pequeños, utilizando elogios realistas y proponiendo metas adecuadas y alcanzables y fomentando en ellos la capacidad de escucha y entendimiento ya que podemos aprender muchas cosas si escuchamos y practicamos lo que nos quieren decir y enseñar los demás.

Con el desarrollo de las diferentes actividades se realizó un proceso de sensibilización frente a la importancia del cumplimiento de la norma, el respeto a la diferencia, la tolerancia, el control de las emociones y el manejo del conflicto que ayudaron a mejorar los ambientes escolares y de aprendizaje, mediada por procesos lúdico- pedagógicos que dieron como resultado un cambio positivo y notorio con respecto a los problemas de convivencia que se venían presentando en la institución.

Concluimos, además, que la persona que se comunica asertivamente expresa con claridad lo que piensa, siente o necesita, teniendo en cuenta los derechos, sentimientos y valores de sus interlocutores, la comunicación asertiva se fundamenta en el derecho inalienable de todo ser humano a expresarse, a afirmar su ser y a establecer límites en las relaciones sociales.

Por último nos quedó clara la responsabilidad que tienen las instituciones educativas y en especial los docentes en cuanto a la necesidad de brindar espacios lúdicos de reflexión, participación, diversión y socialización que le permitan al estudiante una cultura de paz para el manejo de conflictos en situaciones cotidianas que lo conlleven a una sana convivencia escolar.

## Lista de referencias

Congreso de la República (1994). Ley 115. *Por la cual se expide la Ley General de Educación.*

Constituyente, A. general. *Constitución política de Colombia de 1991* (1991). Retrieved from <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Recuperado de [www.google.com.co/maps/@6.2217836,-75.6138503,597m/data=!3m1!1e3](http://www.google.com.co/maps/@6.2217836,-75.6138503,597m/data=!3m1!1e3)

Saurio (1999-2018). *Convivencia escolar y habilidades sociales*. Ñuñoa, Santiago. Educrea. Recuperado de <https://educrea.cl/convivencia-escolar-y-habilidades-sociales>.

Sánchez, M., Ramírez, L., Fragoso, G. (2009). *Cuadro comparativo- Paradigmas educativos*. Centro de estudios en comunicación y tecnologías educativas. Recuperado de <http://etic-grupo10.wikispaces.com/file/view/14863409-PARADIGMASEDUCATIVOS.pdf>

Vicente E. Caballo. (1993). *Manual de evaluación y entrenamiento de habilidades sociales*. España. Recuperado de <http://cideps.com/wp-content/uploads/2015/04/Caballo-V.-Manual-de-evaluaci%C3%B3n-y-entrenamiento-de-las-habilidades-sociales-ebook.pdf>

Regader, B. *La teoría del desarrollo psicosocial de Erikson*. Recuperado de <https://psicologiaymente.net/desarrollo/teoria-del-desarrollo-psicosocial-erikson>

Web. *La teoría del aprendizaje social de Bandura*. Recuperado de <https://www.psicoactiva.com/blog/la-teoria-del-aprendizaje-social-bandura/>

<file:///C:/Users/Estudiante/Downloads/Dialnet-AprenderAConvivir-249633.pdf>

Rodríguez, C. *Habilidades sociales. educar para las relaciones sociales*. Educapeques.

Recuperado de <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/habilidades-sociales-educar-para-las-relaciones-sociales.html>

De Miguel, P. (2014) *Enseñanza de habilidades de interacción social en niños con riesgo de*

*exclusión*. Revista de psicología clínica con niños y adolescentes. Recuperado de [http://www.revistapcna.com/sites/default/files/14\\_02.pdf](http://www.revistapcna.com/sites/default/files/14_02.pdf)

Echeverri, j., Gómez J. (2009). *Lo lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el*

*juego y la dimensión humana*. Marco teórico investigación sobre la dimensión Lúdica del maestro en formación. Recuperado de

<http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/LO-LUDICO-COMO-COMPONENTE-DE-LO-PEDAGOGICO.pdf>

Habilidades sociales. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Habilidades\\_sociales](https://es.wikipedia.org/wiki/Habilidades_sociales)



## Anexos.

### Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE  
105001025763

SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

### Cuestionario de Habilidades Sociales

#### Información General:

Nombre: \_\_\_\_\_ sexo: femenino ( ) Masculino ( )

Edad: 4 a 5 años ( ) 6 a 7 años ( ) 8 a 9 años ( ) 10 a 11 años ( ) más de 11 años ( )

Grado: 1° ( ) 2° ( ) 3° ( ) 4° ( ) 5° ( )

#### Con quien Vives:

Mamá, papá y hermanos ( )

Uno de tus padres, madrastra o padrastro y hermanos ( )

Padres, abuelos, tíos, primos, hermanos y otros familiares ( )

Abuelos, tíos, primos, hermanos y otros familiares diferentes a tus padres ( )

Otras personas diferentes a familiares y padres ( )

Vives en condición de desplazado: Si ( ) No ( )

A continuación, te presentamos una tabla con diferentes aspectos de las habilidades sociales básicas, a través de ella podremos determinar el grado de desarrollo de tu competencia social necesarias para desenvolverte eficazmente en el contexto social.

Señala el grado en que te ocurre lo que indica cada una de las frases, teniendo para ello en cuenta

**SI** - Me sucede o lo hago

**NO** - No me sucede o no lo hago

<b>COMUNICACIÓN ASERTIVA</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	Prestas atención a la persona que te está hablando y haces un esfuerzo para comprender lo que te está diciendo.		
2	Hablas con los demás de temas poco importantes para pasar luego a los más importantes.		
3	Hablas con otras personas sobre cosas que interesan a ambos		
4	Dices que te gusta algún aspecto de la otra persona o alguna de las actividades que realiza.		
5	Eliges la mejor forma para integrarte en un grupo o para participar en una determinada actividad.		
6	Pides disculpas a los demás por haber hecho algo malo.		
7	Intentas persuadir a los demás de que tus ideas son mejores y que serán de mayor utilidad que las de la otra persona		
<b>EMOCIONES Y SENTIMIENTOS</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	Intentas reconocer las emociones que experimentas		
2	Permites que los demás conozcan lo que sientes		
3	Intentas comprender lo que sienten los demás		
4	Intentas comprender el enfado de la otra persona		
5	Permites que los demás sepan que te interesas o te preocupas por ellos		
6	Piensas porqué estás asustado y haces algo para disminuir tu miedo		
7	Te dices a ti mismo o haces cosas agradables cuando te mereces una recompensa		
<b>RESOLUCION ADECUADA DEL CONFLICTO</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	Reconoces cuando es necesario pedir permiso para hacer algo y luego lo pides a la persona adecuada.		

2	Te ofreces para compartir algo que es apreciado por los demás.		
3	Ayuda a quien lo necesita		
4	Llegas a establecer un sistema de negociación que te satisface tanto a ti mismo como a quienes sostienen posturas diferentes		
5	Controlas tu carácter de modo que no se te “escapan las cosas de las manos”		
6	Defiendes tus derechos dando a conocer a los demás cuál es tu postura		
7	Te las arreglas sin perder el control cuando los demás te hacen bromas		
8	Te mantienes al margen de situaciones que te pueden ocasionar problemas		
9	Encuentras otras formas para resolver situaciones difíciles sin tener que pelear		
<b>MANEJO DEL ESTRÉS</b>		<b>SI</b>	<b>N O</b>
1	Dices a los demás cuando han sido los responsables de originar un determinado problema e intentas encontrar una solución		
2	Intentas llegar a una solución justo ante la queja justificada de alguien		
3	Expresas un sincero cumplido a los demás por la forma en que han jugado		
4	Haces algo que te ayude a sentir menos vergüenza o a estar menos cohibido		
5	Eres consciente cuando te han dejado de lado en alguna actividad y luego haces algo para sentirte mejor en ese momento		
6	Manifiestas a los demás que han tratado injustamente a un amigo		
7	Consideras con cuidado la posición de la otra persona, comparándola con la propia, antes de decidir lo que hay que hacer		
8	Comprende la razón por la cual has fracasado en una determinada situación y que puedes hacer para tener más éxito en el futuro		
9	Decides lo que quieres hacer cuando los demás quieren que hagas otra cosa distinta		
10	Resuelves la sensación de aburrimiento iniciando una nueva actividad interesante		

Fuente. Las autoras.